

LOUIS CARDAILLAC, *Morisques et chrétiens. Un affrontement polémique (1492-1640)*. Klincksieck, Paris, 1977; 543 pp.

Este excelente estudio de Cardaillac, prologado con entusiasmo por Fernand Braudel, resulta importante no sólo por su valor intrínseco (el autor maneja su material —manuscritos y documentos en castellano, aljamiado y árabe inéditos en su mayor parte— con notable sensatez y rigor), sino porque ayuda a llenar una lamentable laguna bibliográfica en su campo¹. Se ha prestado mucha atención al fenómeno de la comunidad hebraica-española y sus descendientes conversos (pensemos en los estudios de Américo Castro, Stephen Gilman, Francisco Márquez Villanueva, Albert Sicroff, Angela Selke, entre otros), pero pocos críticos han arrojado tanta luz sobre la vida y las angustias de los moriscos en trance de absorción cultural y de expulsión final como lo ha hecho Louis Cardaillac, tanto en el presente libro como en sus numerosos artículos, especialmente en "Morisques et protestants" (*ALAn*, 36, 1971, 29-63) y "Le passage des morisques en Languedoc" (*AM*, 83, 1971, 259-928).

En su capítulo inicial, "Deux communautés qui s'affrontent", el autor reconstruye el agónico enfrentamiento vital de las comunidades morisca y cristiana durante los siglos XVI y XVII, sirviéndose principalmente del testimonio de archivos inquisitoriales. El lector advierte con sorpresa en estas páginas, acaso las más fascinantes del libro, que muchos de los casos presentados por Cardaillac con protagonistas moriscos son a menudo idénticos a los ofrecidos por Stephen Gilman en su libro *The Spain of Fernando de Rojas* con conversos judíos. Cuando los perseguidos descuidaban su vigilancia y aflojaban sus defensas solían delatar su clandestinidad religiosa. A menudo los perdían frases sobre las cuales no tenían control, como exclamar "Mohamet" al caer; o los accesos de cólera, o los gestos llenos de odio como hacerle la "higa" al sacramento durante la misa, o el vomitar el cerdo, tradicionalmente repulsivo para ambos grupos semíticos ya convertidos en minorías perseguidas. Los paralelos y los contrastes son tan significativos, que es de lamentar que el profesor Cardaillac no haya tomado en cuenta el estudio de Gilman (u otros semejantes sobre los conversos judíos) para compararlo con el suyo. Se impone la tarea de explorar cómo ambas minorías se asimilaron (o resistieron su proceso de asimilación).

¹ Es evidente que la bibliografía sobre temas hispanoárabes (Julián Ribera, Miguel Asín Palacios, Emilio García Gómez, Paul Nwyia, R. A. Nykl, James T. Monroe) y moriscos (Pedro Longás, Darío Cabanellas, María Soledad Carrasco, Francisco Márquez Villanueva, Mercedes García Arenal, Julio Caro Baroja, Boronat y Barrachina, entre tantos otros) es abundante. Pero este libro merece una bienvenida muy especial porque, al igual que otros estudios (los de Pascual Gayangos, Eduardo Saavedra, L. P. Harvey, Alvaro Galmés de Fuentes, Reinhold Kontzi, O. Hegyi, por ejemplo), nos permite conocer el testimonio y el punto de vista de los moriscos (no solo de los cristianos) a través de sus propios escritos.

El capítulo 2, "Les morisques et l'Inquisition", se ocupa de la relación de la comunidad morisca con el Santo Oficio, relación bastante desatendida en favor de la de los conversos judíos, que, sin duda, tiene protagonistas más brillantes en la historia española. El profesor Cardaillac se detiene en el peculiarísimo sistema de defensa con el que los moriscos resistían la situación de su criptoislamismo (defensa que los distingue como comunidad perseguida): la práctica de la *taqiyya* o disimulo religioso, sancionada por el Corán y estudiada anteriormente por críticos como James T. Monroe, Mercedes García Arenal y Kamil al-Shaibi. El autor subraya también el curioso fenómeno de la estrecha dependencia económica que la Inquisición tenía respecto a los moriscos, que pagaban subsidios altos por el privilegio de que no les aplicaran las pragmáticas que contra ellos se fueron sucediendo a lo largo del siglo xvi. Estos subsidios, en opinión del autor, retrasaron bastante la expulsión final de la comunidad en 1609.

En el capítulo 3, "Morisques et Protestants", se investigan los puntos de contacto entre las comunidades morisca y protestante en necesaria simpatía histórica, política y teológica: el odio a las imágenes, la defensa de la lectura de las Escrituras en su lengua original, la predestinación. (Cf. también el ya citado artículo del autor en *ALAn* sobre ambas comunidades). Cardaillac prueba documentalmente —más allá de toda duda— la influencia textual de escritores o reformadores protestantes como Cipriano de Valera sobre autores polémicos moriscos matizando las diferencias que los separan. Echamos de menos, sin embargo, la incorporación del estudio de otros perseguidos —los alumbraados, los erasmistas— que compartían igualmente tendencias religiosas con los moriscos. Sin embargo, los hallazgos y las conclusiones de Cardaillac (los moriscos encuentran apoyo teológico en ciertas ideas protestantes porque coinciden de antemano con ellas) resultan particularmente útiles porque en cierta manera vienen a respaldar la importantísima afirmación de Marcel Bataillon: "... el erasmismo se injertó en un iluminismo preexistente" (*Erasmus y España*, p. 572). Ciertas particularidades del pensamiento religioso español renacentista anteceden a los movimientos reformistas europeos con los que luego empalman. El libro de Cardaillac constituye un testimonio muy significativo de este fenómeno histórico y teológico peninsular desde la perspectiva de la comunidad morisca.

En la segunda parte del libro, Cardaillac entra de lleno en su tema central, los manuscritos moriscos polémicos, que se hallan en diversas bibliotecas de Europa. (Hubiera sido útil añadir a su impresionante corpus la colección aljamiada de la Biblioteca Real de Madrid). Los textos moriscos, que el crítico investiga minuciosamente, constituyen la continuación del género medieval de tratado polémico musulmán ("rudûd"), cuyos importantes antecedentes —al Hâshini, Ibn-Hazn, Fray Alonso de Turmeda— también toma en cuenta el autor en una investigación verdaderamente admirable de fuentes literarias. Salta a la vista el nuevo tono vitriólico, el odio incontenido y la pérdida de la sofisticación teológica coránica en los polemistas moriscos: el sentido de la convivencia

medieval se va perdiendo y la comunidad se va asimilando al cristianismo. Los temas preferidos de controversia —la Trinidad, las figuras de María y de Cristo, la Iglesia, el Papado, los sacramentos— se suelen atacar en su mayor parte con argumentos bíblicos y no coránicos. Se destaca así la curiosa ventaja que tienen los musulmanes en sus diatribas: los cristianos, en tratados igualmente polémicos contra estos moriscos, no son tan eficaces en sus ataques al Corán, que conocen mal; los moriscos, en cambio, atacan con los propios términos del enemigo: en términos bíblicos. Cardaillac ve con razón, sin embargo, que no hay un libre e inteligente enfrentamiento espiritual en los manuscritos polémicos: las posiciones religiosas están tomadas de antemano (por evidentes razones históricas) por ambas comunidades. Comunidades que se enfrentan, como sugiere el título mismo del libro y como testimonia la documentación copiosa que maneja el autor. Con todo, esa misma documentación tan rica (Cardaillac adjunta extractos importantísimos de estos documentos al final de su libro) podría examinarse también desde otras perspectivas que darían lugar a consideraciones adicionales sobre el fenómeno morisco. Por ejemplo: los tratados polémicos musulmanes, redactados en su mayor parte en castellano o aljamiado durante los siglos xvi y xvii, descubren la primera tragedia de la comunidad morisca: la pérdida de la lengua árabe clásica en que se redactaron las complejas disputas medievales. Los polemistas parecen manejar mejor las Escrituras y la historia de la Iglesia (y aun de la Reforma) que el Corán y la intrincada teología islámica, razón por la que atacan a los cristianos en sus propios términos. En esta ventaja late también la tragedia: los moriscos están perdiendo su identidad cultural y casi nos vemos forzados a concluir, frente a tal evidencia que, a pesar de su combatividad, la comunidad es ya más anticristiana que pro-musulmana. Cardaillac ("Le passage des morisques en Languedoc", p. 297) explica cómo hubo que preparar para los moriscos que llegaban al exilio en Argel tratados con el propósito de "islamizarlos" de nuevo, a tal grado se había deteriorado su cultura y su fe. (No es difícil confirmar la observación del autor; el estudio de los manuscritos aljamiados que abundan en las bibliotecas europeas, manuscritos clandestinos y pedagógicos para consumo único de la comunidad criptomusulmana, exhiben un conocimiento del Islam deteriorado y rudimentario, plagado de inexactitudes y marcadamente ingenuo).

La documentación del profesor Cardaillac es utilísima también para estudiar otros contactos entre la comunidad morisca y las restantes comunidades perseguidas de la época (los judíos, los alumbrados, los erasmistas) en las que no entra el libro y que merecerían un estudio aparte. Realmente, los documentos señalan el hecho de que estas comunidades, pese a sus diferencias obvias, se habían contagiado entre sí ideas y actitudes espirituales bastante significativas. No es de extrañar, pues todos estos grupos sufrían el denominador común de la persecución y del intento de aniquilación o absorción cultural. Estos perseguidos, portavoces de actitudes e ideas espirituales proscritas, aunque a menudo de avanzada, constituyen un fenómeno histórico complicadísimo y muy difícil de deslindar con claridad. A menudo las comuni-

dades de conversos (tanto hebreos como moros², descendientes de las antiguas "castas" como las llamó Américo Castro) formaban parte de lo que podríamos considerar "subgrupos" que se aglutinaban en torno a sus ideas espirituales: los alumbrados, los erasmistas, los protestantes³. Ilustremos con unos pocos ejemplos estas fecundas interrelaciones ideológicas de los espirituales españoles del siglo xvi, que el libro de Cardaillac nos descubre a menudo en deuda con diversas ideas religiosas de la comunidad morisca. El autor cita el caso de don Alonso Manrique quien, en el catálogo que prepara para delatar concretamente a los moriscos, incluye: "Que hayan dicho que el moro salva en su secta y el judío en su ley" (p. 113). Es fácil corroborar que otras comunidades manejaban el cómodo *leit-motiv* espiritual tan tolerante como islámico respecto a la admisión de todas las revelaciones. Recordemos, entre otros, casos como el del alumbrado y judío converso Pedro Ruiz de Alcaraz, que esgrime este argumento ante la Inquisición⁴, y el de otro converso judío, Gonzalo de Torrijos que, borracho durante la misa, deja escapar la misma idea atribuyéndosela específicamente a los moriscos (cf. GILMAN, *op. cit.*, p. 84). Los jerónimos criptojudíos del Guadalupe que tan agudamente explora A. Sicroff⁵, en cambio, ya parecen hacer suya la singular y en el fondo poco judaica tolerancia. También es posible advertir que la práctica de la *taqiyya* o disimulo, tan específicamente coránica, llega a contagiar a los conversos hebreos. El jerónimo fray Diego de Marchena parecería aplicar a su criptohebraísmo los consejos de la *fatawā* u opinión legal que da el Muftí de Orán sobre el disimulo teológico a los moriscos españoles clandestinos en 1563, al afirmar "que en la religión [monacal] non se podían fazer las cirimonyas judayecas pero que Dios conosçia la intencion de cada uno y que en voluntad él guardaria aquella ley [la de Moisés]"⁶. Todas estas semejanzas no nos deben hacer olvidar las necesarias diferencias—sobre todo de índole intelectual y socioeconómica— entre ambas comunidades de conversos. Es evidente que se impone un estudio comparativo a fondo de las ideas espirituales y del significado social de estas dos castas convertidas en grupos minoritarios en la España renacentista y de los subgrupos religiosos de los que a menudo pasan a formar

² Ya es hora, sobre todo a la luz de este libro tan importante, de evitar el uso indiscriminado de la palabra *converso* para referirse exclusiva o principalmente a los *conversos* hebreos: los *conversos* moros son un fenómeno literario y humano demasiado significativo como para excluirlos del término genérico.

³ El mismo Marcelino Menéndez Pelayo advierte la dificultad de trazar una línea divisoria clara entre ortodoxos y heterodoxos. Esta dificultad de clasificación se hace dramática en casos como el del converso judío Juan de Valdés, que maneja a menudo ideas teológicas musulmanas y que ha sido considerado alternativamente por la crítica como alumbrado, erasmista, protestante y aun católico ortodoxo.

⁴ Véase ANTONIO MÁRQUEZ, *Los alumbrados. Origen y filosofía*, Madrid, 1972, p. 104.

⁵ "Clandestine Judaism in the Hieronymite monastery of Nuestra Señora de Guadalupe", *HMJB*, pp. 89-125.

⁶ Véase ALBERT SICROFF, "El caso del judaizante jerónimo fray Diego de Marchena", *HRM*, pp. 227-233.

parte. El libro del profesor Cardaillac, que nos ofrece un material inédito tan importante sobre el caso de los moriscos, resulta particularmente valioso porque empieza a concretar la posibilidad de tal exploración.

El autor, al ceñirse al tema de las polémicas y a manuscritos específicos, deja de tomar en cuenta otro material que matizaría algunas de sus conclusiones. Cristianos y moriscos surgen ante nuestros ojos a través de sus páginas como grupos humanos irremediabilmente opuestos y enfrentados. Si bien el corpus de la documentación inquisitorial y aun el de la literatura clandestina aljamiada dan la razón a Cardaillac, conviene tener presente la variadísima gama de actitudes humanas que, aparte del fanatismo, recoge la literatura aljamiado-morisca, desde la nostalgia por el Islam perdido en España hasta la nostalgia por la España perdida en el exilio; desde la tensión de las reuniones clandestinas de alfaquíes confundidos e incapaces de hacerse cargo de la situación, hasta la producción literaria que va de las narraciones caballerescas y los aljofores hasta poemas a imitación de Lope de Vega. Hay casos concretos que valdría la pena tomar en cuenta porque nos hablan de la otra cara de la moneda: de la convivencia y aun alianza entre moriscos practicantes y cristianos practicantes en las décadas previas a la expulsión. Recordemos tan sólo el elocuente ejemplo del *Breve compendio de nuestra ley y sunna* (ms. Cambridge Dd. 9.49) en que el alfaquí Barey de Reminño visita, a raíz de la conversión forzosa de los moros de Aragón, a su amigo el fraile carmelita Fray Esteban Martel, y llora con él la tragedia y "poka kirištianidad" de los suyos para con la comunidad perseguida.

Los últimos siglos de convivencia entre los moriscos y los cristianos descubren a una España compleja y a menudo desconcertante si tenemos en cuenta también otros fenómenos que necesitan estudio: la literatura idealizante cristiana de tema morisco frente a la literatura denigrante cristiana contra los moriscos (pensemos en Aznar Cardona y hasta en el Cervantes del *Persiles*) y los préstamos culturales del misticismo islámico más complejo, que florecen entre los espirituales del xvi justamente cuando los moriscos comienzan a perder su patrimonio cultural (problema fascinante que no alcanzó a resolver Asín Palacios).

El libro *Morisques et chrétiens*, aunque se limita, pues, a un brillante análisis a fondo de un solo aspecto del problema morisco/cristiano —sus polémicas—, abre camino, quizá sin proponérselo, a muchas reflexiones y posibles investigaciones adicionales que se imponen a la historia intelectual de España durante los siglos xvi y xvii. En un libro verdaderamente seminal que pone en deuda con el Profesor Cardaillac a todos los hispanistas interesados en este período histórico tan enigmático. El autor ha logrado un estudio de consulta indispensable para empezar a entender aspectos muy importantes de la vida y la literatura silenciada de esos criptomusulmanes que se obstinaban en afirmar la orientalidad de España en pleno Siglo de Oro.

LUCE LÓPEZ-BARALT

Universidad de Puerto Rico.